



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00315296-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita equivalencias para el Biól. Gonzalo Matías VARELA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar al alumno Biól. Gonzalo Matías VARELA (D.N.I.: 33.177.871) las siguientes

equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 1 CRÉDITO (03/10/2018)
- 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 7 CRÉDITOS (03/10/2018)
- 1ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 1 CRÉDITO (03/10/2018)
- INGLÉS (03/10/2018)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 11 CRÉDITOS (22/12/2021)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (22/12/2021)

Art. 2º).- Autorizar la emisión del acta de equivalencia, para registrar en el sistema informático la asignatura que refiere el Art. 1º. Dicha acta será refrendada por la Secretaría de Posgrado.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.-

em/Mbl